Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:21113548

Tribunal: FGR - JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARIA CIVIL

Expediente: FGR 2700/2022 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TAMAÑO, MARIA VALENTINA s/EJECUCIONES VARIAS

Destino: 65000000927 - BANCO INDUSTRIAL

Motivo:

Zapala, 01 de diciembre de 2025.-

AL
BANCO INDUSTRIAL
S / D

Me dirijo a Ud., en relación a los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TAMAÑO, MARIA VALENTINA s/EJECUCIONES VARIAS" FGR 2700/2022, en trámite por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia sito en calle Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, a cargo del Dr. Ezequiel Humberto Andreani - Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en el cual se ha dispuesto el libramiento del presente oficio, a fin que tome razón del embargo decretado sobre la sumas de dinero que en cualquier concepto tenga depositadas y/o le ingresen en el futuro en esa entidad a la Sra. TAMAÑO MARIA VALENTINA DNI: 24467103 - Cuil: 27-24467103-4, hasta cubrir la suma PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SIETE CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($583.007,31) que se reclaman como capital con más la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL ($292.000) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas.

Se le hace saber que las sumas deberán ser depositadas

en la cuenta judicial NRO. 9900278201 – CBU 0110574250099002782017 perteneciente a estos autos, habilitada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Zapala, Provincia de Neuquén.

La providencia que ordena la presente, transcripta en su parte pertinente dice: “Zapala, 21 de julio de 2025.- …Atento lo solicitado, decreto el embargo de las sumas de dinero que la ejecutada tenga depositadas, las ingresen en cualquier concepto, en las siguientes entidades: Banco Industrial S.A. provenientes de inversiones efectuadas mediante Mercado Pago en cuotapartes del Fondo Común de Inversión Mercado Fondo, administrado por Industrial Asset Management SASGFCI, por la suma de pesos quinientos ochenta y tres mil siete con treinta y un centavos ($583.007,31), que se reclaman como capital con más la de pesos doscientos noventa y dos mil ($292.000) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Para hacerlo efectivo líbrese DEOX a la entidad bancaria antes mencionada, haciéndole saber que tendrá que depositar las sumas embargadas en la cuenta N°: 900278201– CBU 0110574250099002782017 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Zapala, acreditando en el expediente los pertinentes depósitos.” Fdo. Dr. Ezequiel Humberto Andreani, Juez Federal Subrogante.

Se encuentran facultados para el diligenciamiento del presente María Emilia Bortolatto, Dr. Agustín Varni, Hector Mantellini, Marcos Fernández y/o quienes ellos expresamente designen.

Saludo a Ud. Muy Atte.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA

FGR 2700/2022

BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TAMAÑO, MARIA VALENTINA s/EJECUCIONES VARIAS

Zapala, de julio de 2025.- ADT

Atento lo solicitado, decreto el embargo de las sumas de dinero que la ejecutada tenga depositadas, las ingresen en cualquier concepto, en las siguientes entidades: Banco Industrial S.A. provenientes de inversiones efectuadas mediante Mercado Pago en cuotapartes del Fondo Común de Inversión Mercado Fondo, administrado por Industrial Asset Management SASGFCI, por la suma de pesos quinientos ochenta y tres mil siete con treinta y un centavos ($583.007,31), que se reclaman como capital con más la de pesos doscientos noventa y dos mil (292.000) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio.

Para hacerlo efectivo líbrese DEOX a la entidad bancaria antes mencionada, haciéndole saber que tendrá que depositar las sumas embargadas en la cuenta N°: 900278201- CBU 0110574250099002782017 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Zapala, acreditando en el expediente los pertinentes depósitos.

Ezequiel Humberto Andreani

Juez Federal Subrogante

#36295915#463003365#20250707122814052

Signature Not Verified

Digitally signed by ERIC ARIEL WALTER
Date: 2025.12.01 13:04:08 ART